

REPÚBLICA DE HONDURAS
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

**SERVICIOS DE DESADUANAJE, NACIONALIZACIÓN, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE
DISTRIBUCIÓN DE BOMBILLOS LED DESDE PUERTO SAN LORENZO A LOS
DIFERENTES ALMACENES DE LA ENEE A NIVEL NACIONAL**

Proceso No. LED-PEEE-003-SCC-CF

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha y Hora límite de presentación de Expresiones de Interés: **25 de noviembre del 2019**
10:00 a.m. (Hora Oficial de la República de Honduras)

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a las Agencias Aduaneras a expresar su interés en prestar los servicios solicitados, y **proporcionar la documentación** en idioma español y de forma impresa, en sobre cerrado, en original y tres (3) copias, acompañada de un CD que contenga toda la información proporcionada, que indique que cuentan con experiencia en:

1. Mínimo de cinco (5) años de experiencias comprobables de trabajo en desaduanaje y distribución de insumos a nivel nacional, demostrada experiencia con entrega de cargas en los diferentes departamentos de Honduras, dicha experiencia laboral debe ser documentada a través de facturas, orden de compra, contrato u otro documento que comprueben dicha experiencia.

Adicionalmente deberá presentar la siguiente documentación:

1. Estar acreditados por la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) como agente aduanero, para lo que deberá presentar documentación que lo acredite.
2. Fotocopia simple de los siguientes documentos: i) Escritura Pública de Constitución de la Empresa y sus reformas (si las hubiere) debidamente inscrita en el Registro Público Mercantil, del país de constitución de la misma que acredite al menos diez (10) años de estar constituida que certifique existencia, vigencia, operación y representación legal en el país, ii) Poder Legal del Representante de la Empresa, (aplica en caso de que, en la Escritura Pública de Constitución de la Empresa, no aparezca dicho poder) y las respectivas fotocopias simples de los documentos personales del Representante Legal de la Agencia Aduanera (Tarjeta de Identidad y/o Pasaporte), iii) Permiso de Operación vigente, extendido por la Alcaldía Municipal, iv) Fotocopia simple del Registro Tributario Nacional (RTN) de la Agencia Aduanera, v) Constancia extendida por la Procuraduría General de la República (PGR) acreditando no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración Pública.
3. Presentar Declaración Jurada original tanto del Representante Legal como de la Empresa de no estar comprendido en ninguna de las inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
4. Acreditar la documentación de la flota de transporte la cual debe estar debidamente autorizada por las autoridades competentes; en el caso de no contar con un transporte propio para realizar dicha distribución, especificar cómo realizará la entrega y acreditar la documentación (contrato, escrituras de constitución del transportista, permisos vigentes) de la empresa que le brindará el servicio de transporte y entrega.
5. Acreditar como mínimo 3 referencias o cartas de satisfacción de sus clientes.
6. Carta de Presentación de la Empresa donde acredite lo siguiente: Perfil, dirección de oficina principal y sus

Gerencia General
Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE

Tel.: (504) 2235-2912
ugp@enee.hn

sucursales a nivel nacional, Teléfonos, Fax, Correo electrónico, naturaleza de la Agencia, ámbito de experiencia, lista de clientes incluyendo de servicios similares a los requeridos y presentar el listado del personal actual con el que opera la agencia aduanera.

Las Agencias Aduaneras serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) de acuerdo con las mejores prácticas de normativas internacionales.

Los documentos deben ser entregados por escrito en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 25 de noviembre del 2019 a las 10:00 a.m. Hora Oficial de la República de Honduras. No se recibirán documentos por correo electrónico ni fuera del plazo señalado.

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Atención: Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE,
Edificio Corporativo ENEE, 3er piso, Trapiche 11, Residencial El Trapiche,
Tercera Etapa, Bloque C-5, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Tel: (504) 2235-2912, correo electrónico: ugp@enee.hn Web Site: www.enee.hn
www.honducmpras.gob.hn

LEONARDO ENRIQUE DERAS VÁSQUEZ
GERENTE
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)